

**REGLAMENTO MOSTRATEC-LIBERATO 2024
EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA
Y EDUCACIÓN SECUNDARIA DE NIVEL TÉCNICO**

1. DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO

1.1. La Exposición Internacional de Ciencia y Tecnología, en este reglamento llamada MOSTRATEC-LIBERATO, es una realización de la Escuela Técnica Liberato Fundación Salzano Vieira da Cunha, ubicada en la ciudad de Novo Hamburgo - RS, en asociación con instituciones públicas y privadas con el apoyo del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq).

1.2 La MOSTRATEC-LIBERATO tendrá lugar de 21 al 25 de octubre de 2024, en FENAC – Centro de Eventos y Negocios, Novo Hamburgo – RS.

1.2.1 El día 21 de octubre de 2024 deberá ser hecho la acreditación de todos los proyectos de la Educación Secundaria y Primaria.

1.2.2 La exposición de proyectos y visitación pública ocurrirá durante los días 22, 23 y 24 de octubre de 2024.

1.2.3 La entrega de premios de proyectos de Educación Primaria se llevará a cabo la noche del 24 de octubre (jueves) en la propia FENAC, y la ceremonia de premiación de los proyectos de Educación Secundaria ocurrirá en la noche del 25 de octubre de 2024, en el Teatro Feevale.

1.3 En 2024, MOSTRATEC-LIBERATO contará con las siguientes vacantes para la presentación de proyectos de investigaciones: 330 para estudiantes de primaria y EPJA, y 410 para estudiantes de bachillerato/técnico, contemplando proyectos clasificados a través de ferias afiliadas y por proceso de selección.

1.4 El importe de la tasa de participación de MOSTRATEC-LIBERATO es individual (por participante), y se utilizará exclusivamente para sufragar los gastos del evento y obedecerá las siguientes modalidades:

1.4.2 Educación Primaria y EPJA de Educación Primaria:

– Escuelas públicas y privadas del exterior: US\$ 80.00 por participante, sin alimentación

1.4.3 Educación Secundaria y técnica:

– Escuelas públicas y privadas del exterior: US\$ 130.00 por participante, sin alimentación

1.5 En el formulario de inscripción podrá ser seleccionado el número de comidas que cada participante del proyecto desee incluir, individualmente, al valor de US\$ 7.00 cada comida. Este valor es promocional para quienes compren la comida con anticipación, en la inscripción.

1.6 El pago de la tasa de participación deberá realizarse a través de Mercado Pago. Luego de la revisión del proyecto por parte del Comité de Revisión Científica (CRC), el enlace a la plataforma de Mercado Pago estará disponible en el Panel de Estudiantes del portal Mostratec Digital (el estudiante deberá iniciar sesión con el correo de registro del proyecto y la contraseña creada para acceso – ver ítem 4). El enlace estará disponible hasta el 14 de octubre.

1.6.1 Los proyectos de países donde no opera Mercado Pago podrán realizar el pago el día de la acreditación (presencial), solo deben seleccionar esta opción durante el registro.

2. DE LOS OBJETIVOS

- Fomentar la iniciación científica en las escuelas de educación básica y posibilitar la difusión de los trabajos que realizan los alumnos, posibilitando la producción y socialización del conocimiento.
- Estimular la imaginación y la curiosidad a través de la investigación, posibilitando el surgimiento de futuros investigadores, emprendedores y profesionales de áreas relacionadas con los proyectos.
- Permitir que los estudiantes y profesores se integren con estudiantes de otras instituciones educativas, con el fin de ampliar sus relaciones y hacer posible el contacto con otras culturas.

3. DE LA PARTICIPACIÓN

3.1 Podrán participar en MOSTRATEC-LIBERATO proyectos de investigación científica o tecnológica.

3.1.1 Categorías de participación

Podrán participar estudiantes de Educación Primaria y EPJA de Primaria de acuerdo a las siguientes categorías:

- **CATEGORÍA 1:** 1er a 3er grado de la escuela primaria;
- **CATEGORÍA 2:** 4º a 6º grado de la escuela primaria;
- **CATEGORÍA 3:** 7º a 9º grado de la escuela primaria;
- **CATEGORÍA EPJA:** todos los niveles primarios de Educación para Personas Jóvenes y Adultos.

3.1.2 Los estudiantes de bachillerato y técnicos podrán participar enmarcando sus proyectos en una de las siguientes áreas de investigación:

- Biología Celular y Molecular, Microbiología
- Bioquímica y Química
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Animales y Vegetales
- Informática
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Planetarias, Terrestres y Matemáticas y Físicas
- Educación y Humanidades
- Ingeniería Ambiental y Sanitaria
- Ingeniería y Materiales
- Ingeniería Eléctrica

- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Mecánica
- Historia y Ciencias Sociales

3.2 Criterios de participación

3.2.1 El estudiante debe:

- a) estar matriculado en una institución de educación, en el nivel correspondiente al proyecto inscripto (Educación Infantil, Educación Primaria, EPJA de Educación Primaria, Educación Secundaria y/o Educación Profesional Técnica de Nivel Secundario);
- b) estar acompañado de un responsable, si menor de edad (el profesor orientador puede ser el responsable);
- c) participar apenas con un único proyecto científico o tecnológico;
- d) inscribir el proyecto en los plazos establecidos por la MOSTRATEC-LIBERATO.

3.2.2 El proyecto debe:

a) tener un(a) profesor(a) orientador(a) (mayor de 21 años con curso superior concluido) y **podrá** tener hasta dos profesores co-orientadores. Es el papel del orientado acompañar al joven investigador en todas las etapas del proyecto para garantizar la ética, la viabilidad y también la seguridad del participante. El co-orientador debe tener al menos 18 años de edad y la Educación Secundaria completada.

b) tener hasta 3 (tres) estudiantes inscriptos para proyectos de las Categorías 02, 03, EJA de la Educación Primaria, Educación Secundaria y/o Técnica;

ATENCIÓN: la **AUTORIDAD Y DESARROLLO del proyecto de Educación Secundaria y/o Técnica es para un máximo de 3 estudiantes**. Si se comprueba que hubo más autores no citados, el proyecto será descalificado de MOSTRATEC-LIBERATO. Para más información, consulte las Normas de Investigación (disponibles al final de la página <https://www.mostratec.com.br/es/revision-cientifica/>).

c) tener hasta 4 (cuatro) estudiantes inscriptos para proyectos de la Categoría 01 de la Educación Primaria;

d) presentar el trabajo continuo de, como máximo, 12 (doce) meses, desarrollado en el período de un año precedente a la feria;

e) ser de **autoría** del(los) estudiante(s) del nivel de educación informado en el momento de la inscripción y ser elaborado de acuerdo con las reglas de investigación científica de la MOSTRATEC-LIBERATO. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes la autoría, categoría o área de investigación escogida y la veracidad de las informaciones fornecidas en el formulario de inscripción.

4. DE LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Las inscripciones de proyectos son realizadas a través del Portal Mostratec Digital (<https://digital.mostratec.com.br/>). Las orientaciones para inscripción se encuentran en el Anexo 1 de este reglamento y también en el sitio <https://www.mostratec.com.br/es/inscripcion-en-linea/>.

Para inscribir proyectos en la MOSTRATEC-LIBERATO hay dos maneras:

4.1 Proyectos acreditados por feria afiliada

La MOSTRATEC-LIBERATO tiene ferias afiliadas que acreditan proyectos para participación. Los proyectos acreditados por medio de feria afiliada deben atender a todos los criterios establecidos en este reglamento y observar el plazo de inscripción de 08/07/2024 a 30/09/2024. **Todos los proyectos indicados por ferias afiliadas no pasan por selección de la MOSTRATEC, o sea, si atienden a todos los criterios de participación, tienen la vacante garantizada.**

4.2 Proceso de selección

Es posible someter el proyecto en el proceso de selección directa del 08/07/2024 a 02/08/2024 y aguardar la publicación de los seleccionados (ver cronograma en el sitio).

La selección de los trabajos inscriptos por el sitio será realizada por la Comisión Organizadora de la MOSTRATEC-LIBERATO, con base en los datos del proyecto informados en el formulario de inscripción, incluyendo originalidad, relevancia científica, metodología, innovación y considerando la representatividad (escuelas públicas, privadas e internacionales). La selección se realizará a través de la existencia de vacantes.

El Comité Organizador podrá solicitar, a su discreción, informaciones adicionales a los inscritos durante el período de selección, para mayor aclaración.

Importante:

Para participar en este proceso, no debe haber ninguna feria de ciencias (municipal/estatal) afiliada a MOSTRATEC-LIBERATO en el lugar de origen del proyecto, en la que pueda haber participado y asistido a la acreditación.

No se puede enviar simultáneamente el mismo proyecto de ambas maneras – vía feria afiliada y proceso de selección.

5. DE LA DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS FINALISTAS

El Comité Organizador de la MOSTRATEC-LIBERATO publicará los proyectos finalistas en el sitio (www.mostratec.com.br) el 08 de octubre de 2024.

La confirmación de la participación se realizará mediante el pago de la tasa de participación, la correcta cumplimentación del formulario de inscripción con todas las informaciones, la presentación de los archivos requeridos y el cumplimiento de los requisitos del presente Reglamento y las informaciones adicionales que figuran en los enlaces que figuran al final del presente texto.

6. CRONOGRAMA

Todos los plazos se encierran a las 20h59min (horario de Brasilia) de las respectivas fechas.

Fecha	Actividad
-------	-----------

08 de julio	Apertura de las inscripciones/sumisiones de proyectos
02 de agosto	Fin de las sumisiones de proyectos en el proceso de selección
04 de septiembre	Publicación de los proyectos finalistas del proceso de selección
30 de septiembre	Fin de las inscripciones de proyectos acreditados por ferias afiliadas
08 de octubre	Divulgación de todos los proyectos finalistas de la MOSTRATEC-LIBERATO 2024 <u>ATENCIÓN:</u> todos los proyectos indicados por las ferias afiliadas no pasan por la selección de MOSTRATEC-LIBERATO , es decir, si cumplen con todos los criterios de participación y plazos, tienen garantizado un lugar como finalistas
14 de octubre	Fecha límite para pago de la tasa de participación. Después de esta fecha, no será posible acceder al enlace para generar una factura.
14 de octubre	Fecha límite para envío del informe de investigación (apenas proyecto de la Educación Secundaria deben enviar el informe)

7. DE LA EXPOSICIÓN

7.1. Acreditación y Montaje

El día de la acreditación, según el horario, el profesor con los alumnos, deberá retirar las insignias y el material de la feria y recibir las pautas para el montaje del stand. Lleve el comprobante de pago de la inscripción consigo, en el caso de que sea necesario, el recepcionista podrá solicitarlo. El lunes día 21 estará dedicado exclusivamente a la acreditación y montaje de los stands.

7.2. Participación durante la feria

Las informaciones sobre el montaje y la participación durante la feria estarán disponibles en NORMAS DE EXPOSICIÓN en el sitio.

Los proyectos de educación secundaria/técnica y categorías 2, 3 y 4 de educación primaria deberán presentar sus proyectos los días martes, miércoles y jueves, en horarios que serán publicados oportunamente en el sitio web.

8. DE LA EVALUACIÓN

8.1. Forma de evaluación

La evaluación de los proyectos se realizará de forma presencial, en el lugar de la feria, y se basará en los siguientes elementos

- Para los proyectos de la Educación Secundaria: informe de investigación, resumen del trabajo estand (incluye banner), cuaderno de campo y presentación oral de los estudiantes.

- Para los proyectos de la Educación Primaria y de la Educación Infantil: resumen del trabajo, estand (incluye banner), cuaderno de campo y presentación oral de los estudiantes.

8.2. Evaluadores

Los evaluadores serán definidos por el Comité Organizador de MOSTRATEC-LIBERATO, sin vinculación con las escuelas participantes.

9. DE LA PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación será presencial y transmitida en tiempo real en un entorno virtual, y seguirá el ceremonial planificado por el Comité Organizador, según el cronograma.

Todos los trabajos participantes en MOSTRATEC-LIBERATO 2024 recibirán certificados de participación que serán enviados por correo electrónico después de la realización de la feria.

Los estudiantes de los proyectos registrados y premiados recibirán una medalla de MOSTRATEC-LIBERATO 2024 y todos los integrantes del proyecto recibirán el certificado de premiación que será enviado por correo electrónico después de la realización de la feria. Todos los estudiantes en la Categoría de Educación Infantil recibirán medallas y certificados de premiación.

9.1 Trabajo Destaque Popular

Aparte de los premios MOSTRATEC-LIBERATO, durante el evento, la comunidad elegirá el Trabajo Destaque Popular para cada una de las categorías de premios y áreas de investigación. El proyecto vencedor de cada categoría y cada área de investigación recibirá certificado de premiación, que será enviado por correo electrónico después de la realización de la feria.

9.2 Trabajos Premiados

Los proyectos tienen la posibilidad de recibir diferentes tipos de premios. Así es posible que un mismo proyecto se adjudique en más de una modalidad.

9.3 Premiación Mostratec

La organización de MOSTRATEC-LIBERATO premiará los trabajos participantes según la puntuación obtenida en el proceso de evaluación. Los trabajos premiados se distribuirán proporcionalmente en colocaciones del 1º al 4º puesto por categoría o área de investigación, recibiendo medallas y certificados de premiación.

En el caso de proyectos multiserie, que incluyan alumnos de diferentes categorías, se considerará a efectos de premiación, la categoría que contemple el curso escolar del alumno más avanzado.

9.3.1 Premios de instituciones asociadas y simpatizantes

Existe la posibilidad de que los proyectos finalistas de MOSTRATEC-LIBERATO reciban premios ofrecidos por instituciones asociadas y simpatizantes, tales como: publicaciones en revistas y periódicos, menciones honoríficas, equipos electrónicos, inmersiones y visitas científicas y gastos de viaje para la participación en ferias científicas. Para esos premios específicos pueden ocurrir evaluaciones adicionales, con criterios y evaluadores establecidos por los propios partidarios y patrocinadores.

9.3.2 Acreditación para otras ferias científicas

Existe la posibilidad de que los proyectos participantes en MOSTRATEC-LIBERATO reciban acreditación para participar en otras ferias científicas en Brasil y en el extranjero. Estas acreditaciones siguen los criterios estipulados por las organizaciones feriales asociadas.

10 PENAS

El Comité Organizador se reserva el derecho de penalizar proyectos que no cumplan con las reglas establecidas en este Reglamento o no sigan las Reglas y Ética de Investigación. Esta sanción puede resultar en una advertencia por escrito o un menoscabo en la puntuación o descalificación del proyecto.

Casos especiales y /u omisos en este Reglamento serán evaluados y dirimidos por el Comité Organizador.

Los actos de indisciplina de los expositores y el no compromiso con la calidad de la presentación del trabajo serán objeto de descalificación.

11 DISPOSICIONES GENERALES

La cumplimentación y remisión del formulario de inscripción supone, por parte de los participantes, la **concordancia y aceptación de todas las normas contenidas en el presente Reglamento**.

La Fundación Liberato y MOSTRATEC-LIBERATO, según lo determinado por la Ley Federal N° 13.709/2018 y el Decreto Estatal N° 55.647/2020, están en línea con la nueva Ley General de Protección de Datos Personales, y las dudas pueden ser referidas a la Comisión de Mapeo de Procesos de Procesamiento de Datos Personales (CMPTDP - vía e-mail cmptdp@liberato.com.br).

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar o ajustar las reglas de este Reglamento cuando juzgue necesario.

Novo Hamburgo, julio de 2024.

Comité Organizador de la MOSTRATEC-LIBERATO y MOSTRATEC-LIBERATO Junior 2024

Enlaces

Sumisión de proyectos: Proceso de selección

<https://digital.mostratec.com.br/>

Registro de proyectos: Feria Afiliada

<https://digital.mostratec.com.br/>

Reglas de investigación

<https://www.mostratec.com.br/en/scientific-review/>

Reglas de Exposición

<https://www.mostratec.com.br/en/exhibition-and-safety-rules/>

Áreas de Investigación

<https://www.mostratec.com.br/en/research-areas/>

Formularios

<https://www.mostratec.com.br/es/documento-y-formularios/>

ANEXO 1 – ORIENTACIONES PARA ENVÍO DEL PROYECTO

Siguen las orientaciones para sumisión de proyectos en la MOSTRATEC-LIBERATO 2024:

- **La inscripción es realizada en el portal Mostratec Digital:** <https://digital.mostratec.com.br> (el idioma se puede elegir en el menú superior derecho). El representante/estudiante responsable de cada proyecto deberá hacer el pre-registro escogiendo una forma de participación: “Vía FERIA Afiliada” o “Proceso de Selección”. Será enviado un correo electrónico de confirmación, y después de confirmar el registro, deberá ser cumplimentado todo el formulario de inscripción haciendo upload de los documentos solicitados e informando los enlaces de banner y video. Para los proyectos acreditados por feria filiada, debe ser seleccionado el nombre en la lista de ferias afiliadas.

IMPORTANTE: ¡EL PRE-REGISTRO DEBE SER HECHO EN NOMBRE DE UNO DE LOS ESTUDIANTES! No utilice los datos personales del orientador en el pre-registro (nombre, correo electrónico...), o de cualquier persona involucrada, pues no será posible alterarlos posteriormente.

- Las sumisiones de **proyectos para el proceso de selección** pueden ser realizadas **de 08/07 hasta 02/08/2024**, de acuerdo con el cronograma en el sitio <https://www.mostratec.com.br/es/cronograma-processo-de-selecao/>.

- Las inscripciones de proyectos acreditados por ferias **afiliadas** pueden ser realizadas **de 08/07 hasta 30/09/2024**, de acuerdo con el cronograma en el sitio <https://www.mostratec.com.br/es/cronograma-feira-afiliada/>.

Para finalizar su inscripción, usted debe tener en manos

1. **Plan de investigación** (será insertado durante la inscripción en campos específicos);
2. Formularios Obligatorios (<https://www.mostratec.com.br/es/documento-y-formularios/>):
 - a) **Contrato de Convivencia** cumplimentado y firmado por todas las partes;
 - b) **Formulario de Revisión-1** cumplimentado y firmado por todas las partes. **ATENCIÓN:** para los proyectos de Educación Primaria (**MOSTRATEC-LIBERATO Junior**) apenas el Contrato de Convivencia es obligatorio;
3. **Formularios complementares**, de acuerdo con la investigación desarrollada (apenas para proyectos de Educación Secundaria);
4. **Banner (enlace del archivo PDF**, compartido **públicamente** en ambiente virtual – “nube”);
5. **Video** con la presentación del proyecto (**enlace de YouTube**) – vea recomendaciones para grabación del video en el Anexo 2.

Todos los proyectos deben hacer upload de los formularios obligatorios complementares, cuando aplicable, en el momento de la inscripción en el portal Mostratec Digital (digital.mostratec.com.br). E CRC – Comité de Revisión Científica – analiza la documentación enviada y si lo juzga necesario, podrá solicitar formularios complementares y/o alteraciones. Finalice y envíe la inscripción lo cuanto antes, para que tenga retorno del CRC lo más breve posible.

Los documentos que serán adjuntados en la inscripción **deben ser en formato PDF**. Es posible firmar digitalmente, o entonces imprimir, firmar y escanear.

MOSTRATEC LIBERATO

Mostra Internacional de Ciência e Tecnologia

La inscripción debe ser finalizada y enviada observando el cronograma. Al finalizar, un correo electrónico de confirmación deberá **ser recibido**. **El no recibimiento del correo electrónico o si tuviera dudas o cualquier problema en el envío, entre en contacto con la secretaria a través del WhatsApp +55 51 98464 7731 inmediatamente.**

ANEXO 2 – RECOMENDACIONES PARA GRABACIÓN DE VIDEO

PARTE TÉCNICA:

Tiempo: hasta 5 minutos.

Cualidad mínima: 480p, 30 fps.

Formato de entrega: Video en el YouTube, en el formato no-listado, con el enlace enviado en el espacio destinado en el propio formulario de inscripción. Trabajos en lengua inglesa o española deben estar acompañados con subtítulos en la misma lengua. Informaciones de como cargar video en la plataforma y adicionar subtítulos usted encuentra en:

<https://support.google.com/youtube/answer/57407?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=pt>

Equipamientos de grabación: Usted puede utilizar smartphone, notebook o cámara digital para producir el video. La grabación debe ser hecha siempre en la posición horizontal. Si necesario, apoye el equipamiento para evitar que quede trémula.

Edición: Es permitida la edición del video utilizando cualesquier recursos a los que usted tenga acceso, como aplicaciones o softwares. Recomendamos que usted utilice esta claqueta para identificar su proyecto en el inicio del video. Haga clic en el enlace y descargue la versión editable: <https://tinyurl.com/ClaqueteMostratec>

Ambiente de grabación y vestimenta: Puede ser externo interno. Utilice una ropa de color liso y que contraste con el color de fondo de su local de grabación.

Iluminación: Debe estar equilibrada (ni muy oscuro ni muy claro). Caso opte por la grabación en ambiente interno, grabe preferencialmente durante el día y de frente para una ventana. Se recomienda hacer un test para verificar la luz del local de grabación.

Audio: Evite grabar en locales próximos al funcionamiento de aparatos o máquinas que emitan ruido continuo. Caso opte por la grabación en ambiente externo, verifique si el viento u otro sonido ambiente no influenciará en la captación del sonido. Se recomienda hacer un test para verificar la calidad de captación en el lugar local de grabación y el volumen del audio.

REGLAS BÁSICAS:

Todos los alumnos responsables por el proyecto deben participar. El vídeo debe tener participación exclusiva de los(as) finalistas, sin la presencia del orientador o co-orientador.

La postura del alumno investigador, así como su lenguaje y vestimenta, deben ser adecuados.

Demostraciones prácticas de cualquier naturaleza deben ser realizadas con los EPI's pertinentes a la actividad.

Las reglas completas relacionadas a los videos los encuentra en los ítems 9.1, 9.5, 9.6 e 9.7 en:

https://www.mostratec.com.br/wp-content/uploads/2023/05/Regras_pesquisa_MOSTRATEC.pdf

INSTRUCCIONES GENERALES:

El vídeo de su proyecto debe describir, con principio, medio y fin, cuál es el objetivo de su proyecto y cuáles son los resultados alcanzados. Los evaluadores y el público interesado deben ser capaces de comprender la idea general de su proyecto y cómo fue desarrollado.

Sea creativo, pero no olvide que es importante ser claro y objetivo en el lenguaje y en la expresión de sus ideas. Hable con claridad, con tono y velocidad medianos.

Guión básico:

1. **Presentación:** Diga el nombre de los alumnos, orientador, su institución de educación y el estado de origen.

2. **Introducción:** Presente su justificativa y su problema, y deje claro cuáles son sus hipótesis y objetivos.

3. **Fundamentación Teórica y Metodología:** Sustente teóricamente su investigación y presente su procedimiento metodológico.

4. **Resultados y Discusión:** Dedique tiempo para explicar: cuáles fueron los resultados obtenidos; lo que ellos quieren decir; cómo sus conclusiones se relacionan con los elementos iniciales de la investigación (problema, hipótesis y objetivo). Para proyectos no finalizados: ¿Cuáles son las perspectivas? ¿Lo que usted espera de los resultados? ¿Por qué?

Los ítems citados no precisan estar dispuestos exactamente en el orden indicado. No es necesario destacar la separación de los ítems en la presentación. Dele preferencia para una presentación más fluida, como si estuviera contando una historia.

La utilización de poster explicativo, imágenes, gráficos y tablas, así como diapositivas de apoyo es opcional. El foco principal del video está en el alumno investigador y en su habla. Cada proyecto es libre para optar por la mejor forma para hacer su presentación, desde que observadas todas las reglas presentadas.